

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 253/20

Rivera, 06 de setiembre del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

AVISO:

Ante la constatación que en el comercio de esta ciudad circulan billetes falsos de pesos uruguayos 2.000, todos con terminación 710 y 755, con la marca de agua plateada pintada, la cual borra la letra G de la palabra URUGUAY, la Jefatura de Policía de Rivera advierte a la población a tomar los recaudos necesarios y ante la sospecha de irregularidades, radicar la denuncia respectiva.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **Ángela Fabiana PIRIZ DA SILVA, uruguaya de 17 años de edad**, es de complexión delgada, 1,60 metros de altura, cutis blanco, pelo ondulado, color castaño, ojos marrones. La misma es Interna del hogar mixto del INAU, en Atilio Paiva y Gral. Lavalleja; se encuentra con salida NO autorizada del ente, desde el día 11/04/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de Seccional Primera.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Referente a la solicitud para ubicar a la persona **Fabricio RODRIGUEZ MARTINEZ, de 28 años**; se informa que ya fue localizado.

AMP. PARTE N°241/20 – RAPIÑA A COMERCIO – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado al hecho ocurrido en la tarde del día **25/08/2020**, momentos en que un masculino ingresó a un **almacén y panadería** en **calle Presidente Giró y Juvenal Rodríguez, Barrio Tres Cruces**, y mediante **amenazas con un arma de fuego** a su propietario, **se apoderó de \$ 7.000 (pesos uruguayos siete mil)**.

En la tarde de ayer, circunstancias en que Policías de Seccional Novena realizaban patrullaje por inmediaciones de Barrio La Arenera, intervinieron a **un masculino de 26 años**, el cual se encontraba **requerido** por la Justicia por su participación en el hecho, pudiéndose establecer que el mismo podría estar vinculado en **un hecho** ocurrido en la vecina ciudad de Capón del Ingles (Brasil), momentos en que éste junto a **otro masculino** ingresaron a una propiedad rural en aquella ciudad y luego de **maniatar a un peón** y amenazar **con arma de fuego** al propietario del lugar, se llevaron varios objetos.

Permanece a resolución de la Fiscalía para ser indagado por el hecho que se investiga.

HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

En la mañana de ayer, funcionarios de un Free Shop intervinieron **un ciudadano brasileño de 33 años** en intersección de **calles Paysandú y Uruguay**, demorándolo hasta la llegada de la Policía, quien el día anterior había ingresado al comercio antes mencionado ubicado en **Avenida Sarandí y Ceballos**, hurtando **un celular marca XIAOMI, modelo REDMI 9**.

Enterado Fiscalía de Turno dispuso: **“AUTORIZA A LABRARLE ACTA AL INDAGADO, AL FUNCIONARIO DEL COMERCIO, ENTREGA BAJO RECIBO DEL CELULAR, RELEVAMIENTO DE CÁMARAS POR ANALÍTICA, CESE DE DETENCIÓN, EMPLAZADO PARA DÍA LUNES”**.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:

En la pasada jornada, efectivos de Seccional Tercera en conjunto con efectivos de la U.E.V.D.G II, concurren a **calle Treinta y Tres Orientales, en la ciudad de Tranqueras**, una vez allí intervinieron a **un masculino de 31 años de edad**, quien incumplió con medidas cautelares de prohibición de acercamiento y comunicación hacia su ex pareja, **una femenina de 21 años**.

El masculino permanece a intervenido a resolución de la Justicia.

AMENAZAS – PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, efectivos de Seccional Décima concurren a una finca en calle José María Damborearena, Barrio Rivera Chico, una vez allí intervinieron a **una femenina de 35 años**, quien ingresó al lugar profiriendo amenazas a su morador con un trozo de vidrio, además de provocar daños en dicha finca.

Trabajó en el lugar personal de Policía Científica, realizando revelamiento.

Enterada la Fiscal de Turno dispuso: **"QUE LA INDAGADA PERMANEZCA DETENIDA Y SEA CONDUcida DÍA DE HOY HORA 11:30 A FISCALÍA"**.

HURTO:

De una finca en **calle Nieto Clavera, Barrio Cerro del Marco**, hurtaron **un televisor marca MICROSONIC de 32 pulgadas color negro; un celular marca NOKIA, modelo 1020, color negro; un celular marca SONY, modelo XPERIA, color negro**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

De una finca en **calle Proyectada, Barrio Pueblo Nuevo**, hurtaron **la suma de \$6.000 (pesos uruguayos seis mil)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

ABIGEATO:

En la noche de ayer, efectivos de la B.D.S.R y Guardia Republicana, concurren a **Ruta 27 km 0,500**; una vez allí constataron un automóvil marca FIAT, modelo PALIO, el cual por causas que se tratan de establecer estaba volcado y sin ocupantes, con un vacuno

faenado en su interior.

Luego se pudo constatar por parte de personal de Guardia Republicana que en Ruta 27 Km 4,500; localizaron restos como ser cabeza y patas, que podrían ser del animal mencionado.

Trabajó Policía Científica, realizando relevamiento de rigor.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal del Departamento de Seguridad Rural.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“EROSIONES SUPERFICIALES”, fue el diagnóstico médico para **el conductor** de una moto marca **Winner** 125 cc, y **la conductora** de la moto marca **Vince** 125cc, quienes en la tarde de ayer, en **calles Presidente Kennedy y Proyectada, en Villa Vichadero**, chocaron cayéndose ambos al pavimento.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.